



Las Condes
MEJOR PARA TODOS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS
OSL/DRC/mim

Nº 2617 /

SECC. 1a.

Materia: Sumarios.

LAS CONDES, 28 JUN. 2011

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Decreto Alc.

Secc. 1^a Nº 1107 del 03 de Marzo del 2011 que instruye Investigación Sumaria en contra de funcionarios indeterminados en el departamento de Computación e Informática; Decreto Alc. Secc. 1^a Nº 2112 del 06 de Mayo del 2011 que eleva a Sumario Administrativo; Vista del Fiscal; Informe Nº 802 del 18 de Junio de 2011 de la Dirección Jurídica; Interno Alcaldía Nº 10554 del 20 de Junio de 2011; Memorándum Nº 1160 del 21 de Junio de 2011; Memorándum Nº 1171 del 22 de Junio de 2011; y en uso de las facultades que me confieren los Arts. 56 y 63 del DFL Nº 1 del Ministerio del Interior de fecha 9 de Mayo de 2006, publicada en el Diario Oficial de 26 de Julio de 2006, que fija el Texto Refundido, Coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O

1.- **SOBRESEASE**, la Investigación Sumaria ordenada a instruir por Decreto Alc. Secc. 1^a Nº 1107 del 03 de Marzo del 2011, elevada a Sumario Administrativo por Decreto Alc. Secc. 1^a Nº 2112 del 06 de Mayo del 2011, en contra de funcionarios indeterminados en el departamento de Computación e Informática.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

**FDO.: FRANCISCO DE LA MAZA CH.
JORGE VERGARA GOMEZ**

**ALCALDE
SECRETARIO MUNICIPAL**



Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente a Ud.

**JORGE VERGARA GOMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL**

Distribución
Depto. de Recursos Humanos
Dirección Jurídica
Dirección de Control
Fiscal (Hugo Angel Grebe)
Interesado
Of. de Partes
MIM_Sobresee